



COMUNICADO 01- HOSPITAL ANTONIO LORENA

MODIFICACION DE BASES CONCURSO PUBLICO POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - N° 01-2026 DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA CUSCO-UE 403

La Comisión de Selección de Personal de la Unidad Ejecutora 403- Hospital Antonio Lorena Cusco, en el marco del proceso de contratación por reemplazo y suplencia, bajo el régimen del Decreto legislativo N°276, comunica a los postulantes y al público en general que se ha procedido a realizar la modificación- rectificación de la Bases Administrativas en los siguientes extremos:

1.-MODIFICACION DE CONTENIDO; Respecto al Perfil de puestos

ITEM/ NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
Perfil de Puestos	Nombre del Puesto - Medico	Nombre del Puesto –Médico especialista PATOLOGIA CLINICA (visualizar perfil actualizado en la página oficial del HAL)
Perfil de Puestos	Nombre del Puesto - Biólogo	Nombre del Puesto - Biólogo; modificación de perfil (visualizar perfil actualizado en la página oficial del HAL)
Perfil de Puestos	Nombre del Puesto - Obstetra	Nombre del Puesto – Obstetra Especialista en emergencia obstétrica y/o alto riesgo reproductivo. (visualizar perfil actualizado en la página oficial del HAL)
Perfil de Puestos	Nombre del Puesto – Nutricionista ¿Requiere Registro Nacional? <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre del Puesto - Nutricionista ¿Requiere Registro Nacional? NO (visualizar perfil actualizado en la página oficial del HAL)

2.-RESPECTO AL ANEXO V; Modificación de texto

ITEM/ NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
Modificación de Texto	De la gerencia Regional de Agricultura del Cusco	De la 403- Hospital Antonio Lorena

Las demás condiciones de la convocatoria se mantienen vigentes, los postulantes deben descargar la versión actualizada de las bases en el siguiente enlace <https://hospitalantoniolorena.gob.pe> página oficial del Hospital Antoni Lorena.

Ciudad, 12 de febrero de 2026

LA COMISION DE CONCURSO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ALOG. AVNDR JESUS FARFAN YAÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica	Servicio de Patología Clínica.
Cargo Clasificado	(01) Médico Especialista Patología Clínica
Código del Cargo Clasificado	
Nombre del Puesto	MEDICO ESPECIALISTA PATOLGIA CLINICA
Dependencia Jerárquica Lineal	Departamento Apoyo al Diagnóstico.
Dependencia Jerárquica funcional	Servicio de Patología Clínica.
Puestos que supervisa	No corresponde

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional Médico Especializado en Patología Clínica debe velar por el buen funcionamiento de su sección, asegurando la calidad, oportunidad y trazabilidad del procesamiento y análisis de las muestras biológicas; así como también, de la interpretación y validación de resultados de los exámenes realizados a usuarios del hospital, según las regulaciones y estándares vigentes de los laboratorios clínicos

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Velar por el cumplimiento de la normativa vigente relativa a la realización de exámenes y manejo de resultados de la Sección, manteniendo actualizados los documentos y registros.
2	Realizar el correcto procesamiento de las muestras biológicas en las distintas secciones del Laboratorio Clínico.
3	Identificar causales de rechazo de las muestras e informar al Servicio de procedencia para gestionar una nueva muestra cuando corresponda.
4	Velar por el adecuado manejo y resguardo de la información asociada a resultados de exámenes para asegurar su protección y confidencialidad.
5	Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos y analizadores en la Sección donde se desempeñe, verificando el cumplimiento del programa de mantenimiento.
6	Mantener actualizados registros de equipos y equipamientos de la Sección.
7	Informar oportunamente a la Jefatura del Servicio, anomalías o desperfectos de los equipos o insumos, en su área de trabajo.
8	Realizar actualización de documentos y procedimientos de su Sección en conjunto con el Jefe de Laboratorio.
9	Velar por el correcto desarrollo de los procesos que afectan la conservación, el traslado y el manejo de muestras biológicas e insumos dentro del Laboratorio.
10	Brindar apoyo y colaborar con los procesos que se desarrollan en otras secciones del Laboratorio, velando por la cobertura de las prestaciones de su Sección.
11	Otras tareas del servicio, que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS y el jefe de la IPRESS

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tenga relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/>	Egresado(a)
<input type="checkbox"/>	Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura
<input type="checkbox"/>	Maestría
<input type="checkbox"/>	Egresado
<input type="checkbox"/>	Titulado

MÉDICO ESPECIALISTA PATOLOGIA CLINICA

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilidad profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. JULIAN MENDOZA QUISSPE
PRESIDENTE SUSTITUTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRI YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIEN JULIO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. ANA MARÍA JESÚS FARFÁN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organismo:	Departamento Apoyo al Diagnóstico.
Unidad Orgánica:	Servicio de Patología Clínica.
Cargo Clasificado:	BIOLOGO
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	(1)BIOLOGO
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento Apoyo al Diagnóstico.
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Patología Clínica.
Puestos que supervisa:	No corresponde

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional BIOLOGO debe velar por el buen funcionamiento de su sección, asegurando la calidad, oportunidad y trazabilidad del procesamiento y análisis de las muestras biológicas; así como también, de la interpretación y validación de resultados de los exámenes realizados a usuarios del hospital, según las regulaciones y estándares vigentes de los laboratorios clínicos.

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Velar por el cumplimiento de la normativa vigente relativa a la realización de exámenes y manejo de resultados de la Sección, manteniendo actualizados los documentos y registros.
2. Realizar el correcto procesamiento de las muestras biológicas en las distintas secciones del Laboratorio Clínico, con énfasis del estudio MICROBIOLOGICO.
3. Identificar causales de rechazo de las muestras e informar al Servicio de procedencia para gestionar una nueva muestra cuando corresponda.
4. Velar por el adecuado manejo y resguardo de la información asociada a resultados de exámenes para asegurar su protección y confidencialidad.
5. Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos y analizadores en la Sección donde se desempeñe, verificando el cumplimiento del programa de mantenimiento.
6. Mantener actualizados registros de equipos y equipamientos de la Sección.
7. Informar oportunamente a la Jefatura del Servicio, anomalías o desperfectos de los equipos o insumos, en su área de trabajo.
8. Realizar actualización de documentos y procedimientos de su Sección en conjunto con el Jefe de Laboratorio.
9. Velar por el correcto desarrollo de los procesos que afectan la conservación, el traslado y el manejo de muestras biológicas e insumos dentro del Laboratorio.
10. Brindar apoyo y colaborar con los procesos que se desarrollan en otras secciones del Laboratorio, velando por la cobertura de las prestaciones de su Sección.
11. Otras tareas del servicio, que le asigne su jefe inmediato.
12. Desenvolverse en microbiología, TBC, urinalisis y parasitología

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS y el jefe de la IPRESS

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tenga relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 a 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Titulo/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	

BIOLOGO
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

**ABOG. TANIA HUAYCOCHA A CUBA
SEGUNDO SUPLENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**M.C. JULIAN MENDOZA QUESPE
PRESIDENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**LIC. JULIA GUILLERMO VILCHEZ QUESPE
PRIMER SUPLENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**M.C. GEHESIDA DORIS JEDA CAIRO
PRESIDENTE**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**LIC. ADRI. YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO**

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

**M.C. AVN R. JESUS FARFAN YANEZ
SEGUNDO MIEMBRO**



<input type="checkbox"/> Un versitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado					
Título de Segunda Especialidad						F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento de medidas de biosseguridad, Entrevista clínica centrada en el paciente, Guía de prácticas clínicas de las patología MINSa más frecuentes, Modelo de cuidado integral de salud

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

CURSOS EN "I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR", INMUNOLOGIA, MICROBIOLOGIA, UROANALISIS, HEMATOLOGIA CLINICA Y BANCO DE SANGRE

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles		X		
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado

Experiencia general (privado/publico): (01) año(s) de experiencia laboral en general en cargos afines documentado, en Hospitales

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input checked="" type="checkbox"/> X Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	---	---	---	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año en el sector público o privado en el área de MICROBIOLOGIA

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público. NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Un (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: en caso existiera algo adicional para el puesto.

Cursos, capacitaciones y entrenamiento relacionados a Laboratorio clínico y/o Patología clínica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Compromiso
- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata
- * Tener buen trato para con los pacientes y compañeros de trabajo.
- * Mantener reserva de la información a la que tenga acceso, en razón del servicio.
- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión
- * Conocimientos básicos de informática.
- *
- * Capacidad y buena disposición para trabajar en equipo.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPÉ
PRESIDENTE SUSTITUTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. ALEXANDER VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABOG. TITIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Departamento de Gineco Obstetricia
Unidad Orgánica:	Servicio de Obstetricia
Cargo Clasificado:	Obstetra asistencial
Código del Cargo Clasificado:	SP - ES
Nombre del Puesto:	Obstetra especialista en emergencia obstétrica y/o alto riesgo reproductivo
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Gineco Obstetricia
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Obstetras
Puestos que supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar atención a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio normal y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión de acuerdo al modelo integral de salud, según las necesidades sanitarias, cartera de servicio y normatividad vigente.	

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención de su especialidad a la mujer durante la etapa preconcepcional, concepcional y pos concepcional, según normatividad vigente.
2	Realizar la Psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente
3	Brindar atención en Planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación y consejería en todos los métodos anticonceptivos, según normatividad vigente
4	Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
5	Desarrollar actividades de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según normativa vigente
6	Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente
7	Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y posnatal y su derivación inmediata al médico especialista, según normativa vigente.
8	Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y Test Molecular PVH), en las ITS - VIH -SIDA, y el manejo sindrómico de ITS, según NV.
9	Participar en la atención de la salud sexual y reproductiva como parte de la atención integral de los adolescentes y atención prenatal para contribuir al acceso de la atención de salud, según normas vigentes.
10	Participar en la atención de las emergencias obstétricas, según normatividad vigente
11	Realizar la monitorización electrónica fetal, según normatividad vigente
12	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de la salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, jefe de servicio y jefe de departamento.

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tenga relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría

TITULADO EN LA CARRERA
UNIVERSITARIA DE OBSTETRICIA.

<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado
-----------------------------------	-----------------------------------

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

- Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

- Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDO MIEMBRO

ABOG. TMIANA HUAYCOCHEA CUBA

SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRESIDENTE

JULIAN MENDOZA QUISPIC
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
PRIMER SUPLENTE

LIC. GUILLERMO VILCHEZ ROSELL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
SEGUNDO SUPLENTE

ABOG. TMIANA HUAYCOCHEA CUBA

SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GENESIDA DORIS JOEDA CAIRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRIEN YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
ABOG. AUNER JESÚS FARÍAN YÁÑEZ
SEGUNDO MIEMBRO



<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Doctorado		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado				F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad			EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y/O ALTO RIESGO OBSTÉTRICO		
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado			<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Modelo de cuidado integral de salud, Código de ética y deontología profesional, Gestión en salud, calidad de atención en los servicios de obstetricia, Auditoria en salud.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Emergencias Obstétricas y/o Metodología anticonceptiva y/o Lactancia materna y/o Monitoreo Electrónico Fetal y/o Atención integral del Adolescente y/o Violencia basado en género y/o Prevención de cáncer.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	<input checked="" type="checkbox"/>			
Excel	<input checked="" type="checkbox"/>			
Powerpoint	<input checked="" type="checkbox"/>			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		<input checked="" type="checkbox"/>		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público

Experiencia específica

<input checked="" type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Dos años realizando funciones relacionadas al puesto

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia en Gestión, Auditoría, Proyectos e Investigación.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso

- * Orientación a resultados
- * Trabajo en equipo
- * Liderazgo
- * Disponibilidad inmediata

- * Capacidad de organización y planificación
- * Integridad
- * Orientación al usuario
- * Capacidad de análisis e innovación
- * Capacidad para trabajar bajo presión



M.C. JULIAN MENDOZA QUIISPES
PRESIDENTE SUSTITUTO



LIC. ALICIA GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Nutricionista
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	Nutricionista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Nutrición y Dietética
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar la atención integral, promover, proteger y recuperar el estado nutricional de la población en todas las etapas de la vida, mediante intervenciones preventivo-promocionales, asistenciales y educativas.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar la visita y evaluación nutricional al paciente
2	Elaborar la indicación específica de dieta al paciente hospitalizado, en relación a la programación de menú diaria
3	Brindar indicaciones de dieta al paciente dado de alta o paciente ambulatorio y efectuar el control periódico de su evolución nutricional en caso necesario
4	Programar la distribución de dietas y raciones a pacientes y personal autorizado
5	Elaborar el pedido de víveres necesarios para la programación de dietas y raciones y de ser el caso registrar y controlar la devolución de los víveres no utilizados al almacén respectivo
6	Efectuar el control diario de calidad de víveres recibidos, así como de la calidad en la preparación de las dietas y raciones programadas y elaborar el informe respectivo para la aplicación de medidas correctivas en caso necesario
7	Supervisar la calidad, cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas a los pacientes hospitalizados y efectuar el informe respectivo
8	Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de cocina, equipo, enceres, coches, vajilla y servicios, así como del embolsado y eliminación de desechos
9	Proponer, estudiar nuevas metodologías y técnicas de investigación y/o educador alimentaria, emitiendo documentos normativos en materia de Nutrición
10	Ejecutar acciones de promoción en salud nutricional, capacitación orientación en educación alimentaria y nutricional, dirigida al individuo, grupo y/o comunidad.
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas o norma expresa.
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título en la carrera universitaria de nutrición.	
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input type="checkbox"/> / Licenciatura		
<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

E.) ¿Requiere SERUMS?

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

M.C. JULIAN MENDOZA QUISPÍ
PRESIDENTE

LIC. ALICIA GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE

ABOG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. GEHESIDA DORIS OJEDA CAÍRO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
LIC. ADRI. YURI HUARHUA ZAPATA
PRIMER MEMBRO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. ANTON JESÚS FARFAN YANÉZ
SEGUNDO MEMBRO



<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
F.) (Requiere Registro Nac. de Especialista?)						
<input type="checkbox"/> Titulo de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles				
Quechua		X		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Uno (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- | | |
|----------------------------|---|
| * Compromiso | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad |
| * Trabajo en equipo | * Orientación al usuario |
| * Liderazgo | * Capacidad de análisis e innovación |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión |



M.C. JULIAN MENDOZA QUISSPE
PRESIDENTE SUSTITUTO



LIC. ADOLFO GUILHERMO VILCHEZ ROSELL
PRIMER SUPLENTE



ABOG. TIRANAHUAY COCHEA CUBA
SEGUNDO SUPLENTE

